

PARCHE EN LA BUENA



Protocolo de Transferencia Metodológica de la Acción de Cultura Ciudadana “Más Rimás, Cero Riñas”

Estrategia “Parche en la buena” de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

Agosto de 2023



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Secretaria de Despacho
Catalina Valencia Tobón

Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana
y Gestión del Conocimiento
Luis Felipe Calero González

Director de Transformaciones Culturales
Giancarlo Chiappe Ferroni

Director del Observatorio y Gestión de Conocimiento Cultural
Camilo Tiria Buitrago

Directora de Redes y Acción Colectiva
Ivonne Rico

Contenido y edición
Paula La Rotta Cedano
Juan Camilo Ahumada Lizarazo

Diseño y diagramación
Sharo Muñoz Rodríguez



Tabla de contenido

	Pág.
1. Presentación _____	5
2. Principios orientadores _____	6
3. Ficha Técnica de la Estrategia de prevención de riñas "Parche en la buena" _____	9
3.1. Principales hallazgos del diagnóstico y teoría de cambio _____	16
4. Acción "Más Rimas, Cero Riñas". Aspectos metodológicos, de producción e implementación. _____	34
4.1. Antes _____	38
4.2. Durante _____	39
4.3. Después _____	40
4.4. Equipo Humano _____	41
4.5. Costos _____	42
5. Recomendaciones generales para la implementación _____	44
6. Conclusiones generales de la aplicación de instrumentos de evaluación en 2022 con la acción. _____	47
7. Anexos _____	56

1. Presentación

En el marco de la Estrategia de "Parche en la buena" de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento que para 2022 se concentró en contribuir a mejorar la convivencia en adolescentes y jóvenes hombres y mujeres entre los 10 y los 28 años en los entornos de Bogotá en los que más se presentan las riñas, haciendo énfasis en los entornos escolares, se diseñó e implementó una acción pedagógica y artística de cultura ciudadana que abordó los principales factores culturales asociados a este comportamiento.

Dicha acción fue "Más Rimas, Cero Riñas" que por medio de una puesta en escena a través de elementos teatrales, del rap y de la danza urbana, se le propuso a los adolescentes y jóvenes hombres y mujeres diferentes maneras de abordar situaciones conflictivas sin hacer uso de violencia.

El presente documento describe de manera práctica los lineamientos conceptuales y técnicos que componen esta acción, así como los recursos y el proceso que debe seguirse para implementarla o adaptarla desde cualquier entidad del distrito con competencia en temas de prevención de riñas y de violencia interpersonal, sea en entornos escolares u otros entornos donde se presente este fenómeno.

2. Principios orientadores

Las acciones de cultura ciudadana y transformación cultural en espacios públicos y otros entornos de Bogotá se orientan a partir de un conjunto de principios que nos permiten: relaciones saludables, enfrentar desafíos que tenemos como ciudad y recibir interpelaciones como ciudadanos en función de propósitos superiores que nos trazamos como sociedad. En ese sentido, se entiende por principio como **un criterio de actuación fundamental que orienta e inspira las acciones**.

Estos son los tres principios de actuación constitutivos de las acciones:

A. Principio de igualdad

Parte de reconocer que todas las personas somos igualmente importantes y tenemos el poder de cambiar y aportar al propósito que nos trazamos como ciudad. En consecuencia, implica valorar la diversidad como fuente de enriquecimiento de nuestra ciudad, en la que cada persona sin importar su género, etnia, religión o nacionalidad, debe tener el mismo derecho a expresarse, ejercer su ciudadanía y vivir tranquilamente.

B. Principio de coordinación

La coordinación refiere a la acción colectiva, en la medida que nos permite obtener un bien que interesa como ciudad y para su consecución se requiere que las personas cooperen y participen. En ese sentido, el reto de coordinación es lograr que la mayoría de los involucrados, las instituciones y los ciudadanos, cooperen de manera consciente con el propósito de ciudad.

C. Principio de corresponsabilidad

Refiere a la capacidad ciudadana y a la responsabilidad compartida que cada ciudadano tiene, con los demás actores sociales, de velar por el bien común. Así, la ciudadanía adquiere responsabilidad inherente de velar por los distintos asuntos públicos que nos interpelan a todos. Y con ello, también es esencial promover en las acciones la participación activa de las personas que hacen parte de la comunidad y de los diversos sectores de la ciudad.

Así mismo, es importante tener presente lo que busca una estrategia con “enfoque de Cultura Ciudadana y su transversalización en políticas públicas”¹, para entender el sentido y la apuesta de la acción “**Más Rimas Cero Riñas**”:

- **Que promovamos narrativas positivas sobre nosotros mismos y nuestro entorno:** la manera en la que nos narramos, nos define y nos da identidad como ciudadanos. Por eso es importante que desde las estrategias de cultura ciudadana reforzemos nuestras virtudes más que nuestros defectos, y construyamos relatos acerca de nuestra capacidad de ser mejores.
- **Que pensemos en los demás y convivamos mejor con ellos:** si entendemos la convivencia como la vida entre diversos, una estrategia con enfoque de cultura ciudadana debe construir empatía, es decir valoración y respeto por el otro en tanto diferente.
- **Que como ciudadanos actuemos distinto:** es una invitación al cambio voluntario de comportamientos en pro del bienestar y la convivencia.
- **Que como ciudadanos nos hagamos parte de las soluciones:** parte del hecho de que los ciudadanos tienen agencia y pueden aportar en la solución creativa de los problemas, en procesos de acción colectiva, corresponsabilidad y cooperación.

¹ www.sdp.gov.co/sites/default/files/el_enfoque_de_cultura_ciudadana_y_su_transversalizacion_en_la_gestion_publica.pdf. Enfoque de Cultura Ciudadana y su transversalización en políticas públicas. Protocolo IDEARR.



3. Ficha Técnica de la Estrategia de prevención de riñas “Parche en la buena”

Nombre de la Estrategia

Nombre comunicativo: “Parche en la buena”

Nombre técnico: “Seguridad y Convivencia Ciudadana”

Descripción de la Estrategia

Problemática

El problema de la convivencia en Bogotá ha estado relacionado con el uso y legitimación de la violencia como medio para la tramitación de conflictos, por factores estructurales socio históricos del país y por una narrativa marcada por la naturalización de esta, reforzada por mandatos identitarios y de relacionamiento estrechamente vinculados con constructos culturales como la masculinidad tradicional o hegemónica reforzada por mandatos identitarios y de relacionamiento estrechamente vinculados con constructos culturales como la masculinidad tradicional o hegemónica.

Pensando en la población joven y en la violencia interpersonal, cerca del 70% del total de riñas que se presentan en la ciudad son protagonizadas por jóvenes entre los 15 a los 19 años (ProBogotá - marzo 2022), siendo este fenómeno desde el año 2017 al 2020 la principal causa de homicidios en Bogotá. Para los años 2021 (406) y 2022 (259), las riñas pasan a ser la segunda causa de homicidios, representando el 35% para el 2021 y 41% para el 2022, siendo el sicariato la principal causa con un 44% para el 2022.

² Fuente: Documento Prevención y Atención a Eventos Asociados a Violencias y Riñas en las Instituciones Educativas y sus Entornos - Sistema de Alertas - SED. Agosto 2022

Para el caso de los entornos escolares, donde esta estrategia se concentró en 2022, entre el año 2014 y el año 2022 se registraron un total de 5.503 (3.121 femenino y 2.382 masculino) presuntos casos de riñas en los colegios del Distrito, siendo el año 2022 con corte a julio, el año que más ha presentado riñas con un total de 976. ² Lo anterior indica un aumento significativo de la violencia interpersonal (que puede ser física, verbal, psicológica, desatención o privación) entre estudiantes de los 10 a los 17 años, en colegios públicos de Bogotá y donde se ejerce especialmente la violencia física por medio de riñas espontáneas y premeditadas entre pares, al interior de los entornos educativos. Entre las motivaciones y factores especialmente en hombres, se encuentra que las dinámicas y patrones que culturalmente orientan la construcción de la masculinidad hegemónica, **refuerzan comportamientos, creencias, hábitos y motivaciones, que han posicionado el ejercicio de la violencia como una de las formas de relacionamiento de hombres con otras, otros y otras;** particularmente ante las situaciones de conflicto, ofensa a su honor, validación de su hombría, reputación de su pareja, celos, así como reputación de sus familiares principalmente la madre.

Así mismo, se ha evidenciado que la mayoría de los hombres, abordados por medio de los grupos focales para el diagnóstico, han sido socializados desde patrones que dan lugar al uso de la fuerza física, como una forma no solamente válida, sino exigida para ser considerados como "hombres de verdad".

Esto en el contexto escolar tiene un peso significativo, en parte por la edad referenciada, en la que la construcción de la identidad está significativamente expuesta y susceptible a la apreciación de pares, y también porque no obtener la validación en el contexto educativo puede ser motivo para burlas o "pérdida del respeto", que se manifiesta por ejemplo a través de apodos, curtimiento en redes sociales, discriminación y rechazo para involucrarse en las dinámicas de interacción social en los colegios.

Por otra parte, se ha identificado que existen dinámicas de ritualización de las identidades de género hegemónicas que dan a la violencia un lugar importante. Se ha encontrado que en los colegios **la proporción de situaciones de violencia interpersonal no son muy diferentes en cantidad de hombres y mujeres que**

participan en estas, es decir, las mujeres y los hombres participan en número similar de peleas, con motivaciones diferentes, pero aludiendo al ejercicio de la violencia como uno de los medios para la construcción de su identidad. Así por ejemplo, un "hombre es hombre" cuando es capaz de enfrentarse a otro; una mujer por su parte, al parecer adopta este tipo de comportamientos para "hacerse respetar". Lo anterior también se encuentra asociado a las formas de resolución de conflictos asociados a identidades tradicionales o hegemónicas, no necesariamente masculinas, que se ha ido insertando culturalmente.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario promover acciones y estrategias donde las y los adolescentes y jóvenes problematicen y desnaturalicen el ejercicio de la violencia y las riñas como una forma de tramitar los conflictos con otras y otros, y desde el entorno escolar, el rechazo a este ejercicio sea una constante y se recurra a alternativas asertivas como el diálogo y el uso de la palabra como parte del fortalecimiento en habilidades comunicativas, la intermediación, la escucha, la autorregulación de las emociones, entre otros.



Objetivos

General

Contribuir a mejorar la convivencia en adolescentes y jóvenes entre los 10 y los 28 años, en los entornos de Bogotá en los que más se presentan las riñas, haciendo énfasis en entornos escolares, a través de acciones pedagógicas, artísticas y comunicativas que aborden los factores culturales asociados a este comportamiento.

Específicos

- Problematizar y desnaturalizar el ejercicio de la violencia y las riñas como una forma de tramitar los conflictos con otras y otros, en las y los adolescentes y jóvenes de instituciones educativas y espacios priorizados.
- Promover el rechazo de las riñas entre adolescentes y jóvenes en el entorno escolar y en otros entornos priorizados.
- Promover por parte de las y los adolescentes y jóvenes, el reconocimiento de sus emociones y las de otros (ira, dolor, tristeza, frustración), usando alguna o varias claves de la comunicación, que puedan detonar o motivar una riña al interior de los entornos escolares y de otros priorizados.

Indicador(es) de cambio cultural

- Número de estudiantes o personas que promueven narrativas alternativas asociadas a la forma como se espera resolver los conflictos, sin usar las riñas, problematizando y desnaturalizando el uso de la violencia como una forma legítima de dirimirlos/ total de estudiantes o personas que participan en la acción y son encuestados.
- Número de estudiantes o personas que reconocen que la pelea no es una opción para resolver los conflictos y en cambio reconocen el diálogo como opción / total de estudiantes o personas que participan en la acción y son encuestados.



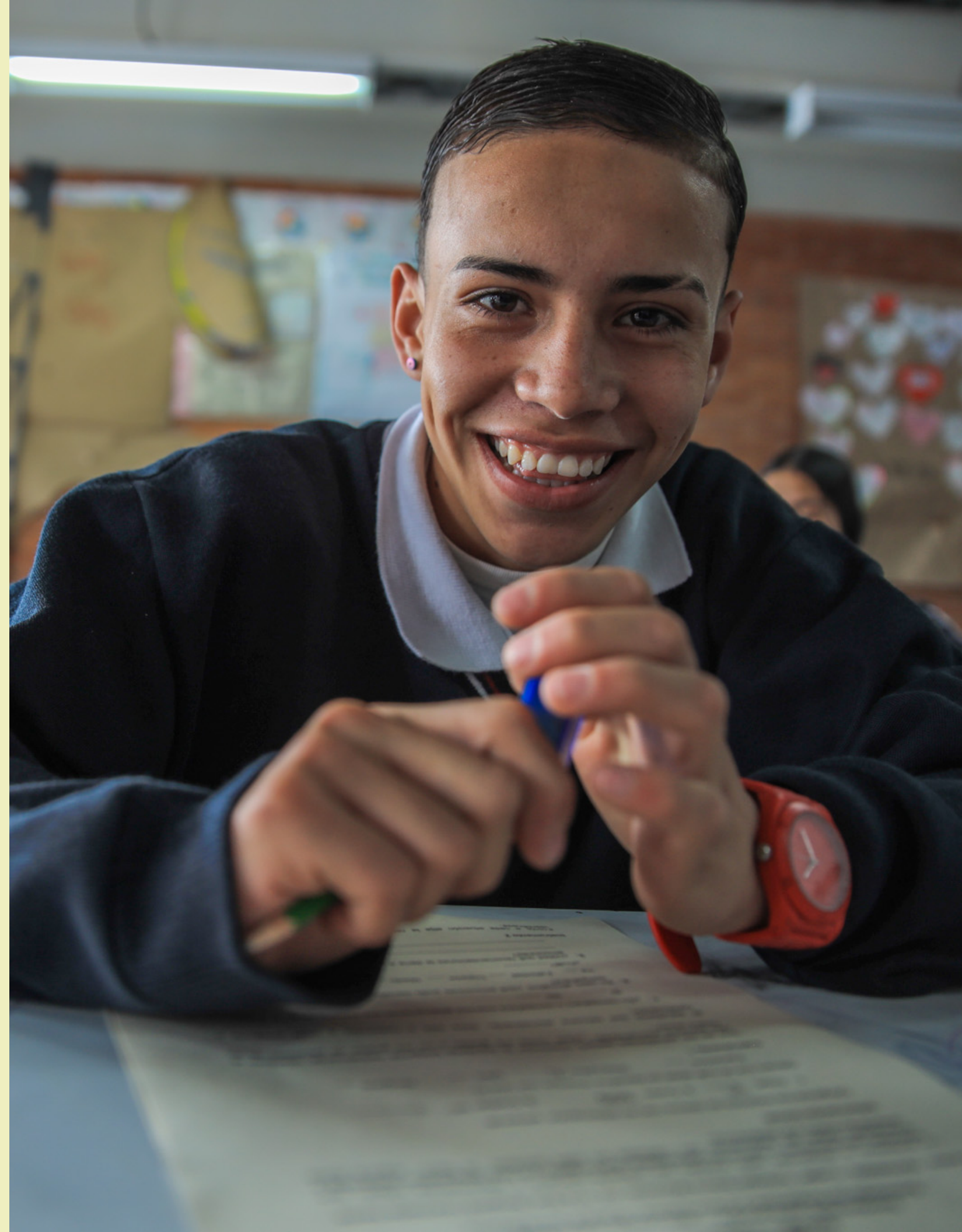
Actores estratégicos / aliados

En la vigencia 2022 se realizaron acciones de articulación institucional importantes para lograr la implementación de la Acción “**Más Rimás, Cero Riñas**”:

1. “Programa Entornos de Confianza, Estrategia de Entornos Educativos Seguros y Confiables” de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
2. Equipo de prevención del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Subsecretaría de Acceso a la Justicia. SDSCJ.
3. Oficina de Convivencia Escolar. Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la Secretaría de Educación del Distrito.
4. Instituciones Educativas Distritales:
 - I.E.D. John F. Kennedy. Kennedy
 - I.E.D. Sierra Morena. Ciudad Bolívar
 - I.E.D. Los Alpes. San Cristóbal
 - I.E.D. Eduardo Santos. Los Mártires
 - I.E.D. Virginia Gutiérrez de Pineda. Suba
 - I.E.D. Gerardo Paredes. Suba
 - I.E.D. República de Venezuela. Los Mártires

Otras entidades con las que se articuló la estrategia en el marco del Capítulo de “Violencia Interpersonal y masculinidades” de la Mesa de Transformación Cultural para la eliminación del machismo:

5. Equipo de Poblaciones de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana. SDSCJ
6. Programa Goles en Paz 2.0 de la Secretaría Distrital de Gobierno.
7. Dirección para la Gestión Políciva de la Secretaría Distrital de Gobierno.
8. Dirección para la Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno.
9. Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D
10. IDIPRON
11. “Juntos Cuidamos Bogotá” de la Jefatura de Gabinete de la Alcaldía Mayor.
12. Cámara de Comercio de Bogotá, Programa Hermes
13. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
14. Universidad Pedagógica Nacional
15. Secretaría Distrital de Integración Social
16. Policía Metropolitana de Bogotá



3.1. Principales hallazgos del diagnóstico y teoría de cambio

Hallazgos generales procedentes de información cualitativa sobre aumento de violencia interpersonal en entornos escolares ³

En el proceso de diagnóstico de la estrategia de Seguridad y Convivencia, realizado entre abril y agosto del año 2022, se logró identificar que el origen del aumento de la violencia interpersonal entre estudiantes de los 11 a los 17 años, en las instituciones educativas distritales y en los entornos escolares de Bogotá, es multidimensional y obedece a diferentes causas entre las que se encuentran principalmente:

- Aumento de las afectaciones perjudiciales en la salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 11 y los 17 años, como una de las consecuencias de la pandemia del COVID-19, la cuarentena y las dificultades de encuentro y relacionamiento interpersonal. Una vez se retorna a la presencialidad en los colegios y a la interacción personal entre pares, las afectaciones sobre la salud mental tienen repercusiones en la convivencia en los colegios públicos del Distrito, desembocando en situaciones conflictivas asociadas a episodios de depresión, ansiedad y estrés, entre otras.
- Las instituciones educativas abordadas han manifestado no contar con servicios para atender de manera oportuna y masiva situaciones que atañen a la salud pública, como lo son las afectaciones a la salud mental. Esto ha incidido en la dificultad para el abordaje oportuno de los conflictos que se deriven entre, desde o contra estudiantes con dichos diagnósticos.
- Dificultad o ausencia de acompañamiento por parte de madres, padres y demás familiares o círculos de cuidado en el hogar, a niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes de colegios públicos distritales en sus procesos de conflictos entre

pares, conflictos consigo mismos o con sus grupos de referencia. La dificultad en el acompañamiento puede deberse, en parte a que las familias y personas cuidadoras no cuentan con las estrategias y herramientas adecuadas para el acompañamiento, acogida y apoyo en situaciones de conflictividad que puedan devenir en el ejercicio de la violencia física por parte de las y los estudiantes.

- Las instituciones educativas públicas distritales que fueron abordadas por medio de grupos focales consideran que no cuentan con las suficientes estrategias para el abordaje y la resolución de los conflictos vivenciados por estudiantes. Asimismo se considera que la efectividad de las estrategias y protocolos con los que cuentan los colegios requieren un apoyo integral que involucre los núcleos familiares y los contextos de relacionamiento de las y los estudiantes, encontrando en la mayoría de los casos una ausencia o falta de compromiso por parte de los mismos.



³ Para profundizar en los resultados de la investigación consulte: <https://drive.google.com/file/d/1eereVx6RPK0m7-XRCN7E5a8pJML8KVFB/view?usp=sharing>

- Las dinámicas y patrones que culturalmente orientan la construcción de la masculinidad hegemónica refuerzan comportamientos, creencias, hábitos y motivaciones, que han posicionado el ejercicio de la violencia como una de las formas de relacionamiento de hombres con otras, otros y otras; particularmente ante las situaciones de conflicto, ofensa a su honor, validación de su hombría, reputación de su pareja, celos, reputación de sus familiares principalmente la madre. Asimismo se ha evidenciado que la mayoría de los hombres abordados por medio de los grupos focales han sido socializados desde patrones que dan lugar al uso de la fuerza física como una forma no solamente válida, sino exigida para ser considerados como “hombres de verdad”.

Esto en el contexto escolar tiene un peso significativo, en parte por la edad referenciada, en la que la construcción de la identidad está significativamente expuesta y susceptible a la apreciación de pares, y también porque no obtener la validación en el contexto educativo puede ser motivo para burlas o “pérdida del respeto”, que se manifiesta por ejemplo a través de apodos, curtimiento en redes sociales, discriminación y rechazo para involucrarse en las dinámicas de interacción en los colegios.

- En algunos entornos educativos existen dinámicas de los territorios que inciden en el aumento de la violencia interpersonal en los colegios, por ejemplo el tráfico y consumo de sustancias psicoactivas y el uso de estudiantes para los flujos comerciales de expendio de SPA. Se ha identificado que en el colegio pueden manifestarse problemas entre familias, dinámicas de pandillas, disputas territoriales por zonas de expendio de SPA, conflictos de generaciones anteriores entre familias u otro tipo de conflictos relacionados con la convivencia por fuera de las instituciones educativas.

- En los colegios distritales públicos abordados se ejerce violencia psicológica, verbal, y física basada en discriminación por etnia, aspectos físicos, procedencia de ciudad o país, clase social e identidad de género, que se manifiesta en ofensas, malos tratos, acoso y otras dinámicas, ante las cuales las y los estudiantes víctimas de discriminación pueden responder de manera violenta a través de agresiones físicas.

- El aumento de la violencia interpersonal en los colegios públicos abordados no solo obedece a una dinámica de conflictos claramente establecidos y motivados entre dos o más personas; se ha evidenciado que algunos estudiantes considerados por otros o auto percibidos como “más fuertes” ejercen el poder sobre quienes consideran “más débiles” por medio de la violencia física. Puede deberse en parte a una estrategia para consolidar una identidad que busca la legitimación y el respeto por medio del abuso de la fuerza, o como réplica, desahogo o exteriorización de las situaciones de violencia intrafamiliar o abuso de autoridad de adultos que viven en sus hogares, círculos sociales, medios de comunicación o incluso en la misma institución educativa.

- Se ha identificado en los colegios públicos abordados que existe un nivel importante de legitimación de la cultura de la violencia, las situaciones de agresión física entre estudiantes parecen ser un motivo de emoción y adrenalina para las y los estudiantes. No se evidencia un rechazo absoluto a la violencia; algunos estudiantes afirman que no sería bueno que desaparecieran las confrontaciones o peleas entre estudiantes, pues sería aburrido.

Desde esta perspectiva, la prevención de la violencia interpersonal entre estudiantes y la promoción de dinámicas para la convivencia asertiva no han abordado este componente para saber qué lugar darle al conflicto y cómo consolidar una cultura de paz afín a las necesidades de las y los estudiantes en estos rangos de edad.



- **Se ha identificado que existen dinámicas de ritualización de las identidades de género hegemónicas que dan a la violencia un lugar importante.** Se ha encontrado que en los colegios la proporción de situaciones de violencia interpersonal no son muy diferentes en cantidad de hombres y mujeres que participan en ellos, es decir, las mujeres y los hombres participan en número similar de peleas, con motivaciones diferentes, pero aludiendo al ejercicio de la violencia como requisito para la construcción de su identidad. Así por ejemplo, un “hombre es hombre” cuando es capaz de enfrentarse a otro; una mujer, por su parte justifica el uso de la violencia, en algunos casos, para “hacerse respetar”.
- **Se ha evidenciado un aumento en el uso inadecuado de redes sociales por parte de las y los estudiantes de colegios públicos del Distrito.** Las redes sociales se han convertido en una extensión de las relaciones e interacciones que se dan de manera presencial en las instalaciones del colegio entre las y los estudiantes. Se ha evidenciado que las redes sociales son un espacio en el que se propician situaciones de maltrato tales como: publicaciones de la vida privada de las y los estudiantes, insultos públicos, fotografías sin uso autorizado. Estas situaciones derivan luego en enfrentamientos físicos en las instalaciones de los colegios.
- **En el desarrollo de los grupos focales, se ha encontrado que ante las situaciones de conflictividad con otras y otros, las y los estudiantes no evidencian contar con habilidades suficientes para el manejo de situaciones de conflicto** en los que se impliquen sentir rabia, frustración, enojo, tristeza, miedo, soledad, angustia, dolor, decepción, ofensa, entre otras. La falta de habilidades para el manejo de estos sentires y vivencias propicia que la violencia sea percibida como una forma de exteriorizar lo que no se logra tramitar de otras formas, incluso se puede pensar que parte de la dificultad para el trámite de las emociones asociadas a estos sentires, provenga de considerar al otro o a la otra como responsable de resarcir o cubrir el daño, dolor o malestar provocado.

Hallazgos Matriz de Consistencia

De acuerdo con lo que se establece en el Protocolo para el diseño, implementación y evaluación de estrategias de Cultura Ciudadana IDEARR, la herramienta de la matriz de consistencia da cuenta del proceso de definición de la investigación en clave de los factores culturales y los comportamientos problemáticos que serán priorizados por la estrategia para ser abordados por medio de las acciones de transformación cultural, desde el enfoque de cultura ciudadana. En este sentido el resultado de la matriz es una convergencia entre los hallazgos que va arrojando el diagnóstico y la definición que, con dicha información, va haciendo la estrategia para establecer y decidir sobre los factores culturales que serán abordados en la posterior teoría del cambio y el diseño de las acciones de cambio cultural. En este sentido, se relacionan a continuación los principales hallazgos de la matriz de consistencia:

Comportamiento problemático

Adolescentes y jóvenes hombres y mujeres de los 10 a los 18 años estudiantes de colegios públicos que ejercen la violencia física por medio de riñas espontáneas y premeditadas entre pares, al interior de los entornos educativos.

Descripción del comportamiento problemático priorizado

Riña: una pelea o un enfrentamiento entre dos personas o más, que incluye violencia física para dirimir un conflicto, no incluye peleas con familiares o pareja.

Riñas espontáneas: una pelea o un enfrentamiento entre dos personas o más, que incluye violencia física para dirimir un conflicto, no incluye peleas con familiares o pareja, que se dan sin previa programación desde las partes involucradas en el lugar y momento en el que se presente un conflicto.

Riñas premeditadas: una pelea o un enfrentamiento entre dos personas o más, que incluye violencia física para dirimir un conflicto, no incluye peleas con familiares o pareja y se dan de acuerdo con una programación o cita acordada previamente por las partes involucradas, eligiendo un lugar, fecha y hora.

Dónde ¿en qué espacios se presenta el comportamiento?

Las riñas espontáneas se suelen dar al interior del colegio, en los salones durante clases, en los baños (donde principalmente se dan las riñas entre estudiantes mujeres), en el patio, cancha o zona amplias de socialización (en donde suelen darse las peleas entre estudiantes hombres), por ejemplo cuando se está en un juego de fútbol y hay algún empujón con o sin intención en el marco del juego. De manera general, se ha evidenciado que al interior del colegio la mayoría de las riñas, al ser de tipo espontáneo, se desarrollan normalmente en cualquier espacio donde haya interacción entre estudiantes y, aunque con menor frecuencia, se pueden dar ante la presencia de un/una/una docente.

Las riñas premeditadas se suelen dar a las afueras del colegio en los entornos escolares, en parques cercanos, zonas conocidas por la mayoría de comunidad (zonas abiertas, zonas escondidas pero amplias), generalmente se busca que sea

en cercanías al colegio pero a la vez se busca que la pelea no sea vista por directivas o docentes de los colegios y tampoco por agentes de autoridad externos como la policía o los familiares.

Así mismo las riñas que se dan entre estudiantes de diferentes colegios se presentan en los entornos escolares de ambos colegios. En su mayoría son colegios cercanos que pertenecen a una misma manzana educativa y tienen las mismas referencias de los lugares conocidos, populares, o considerados como apropiados para desarrollar la riña. Cuando las peleas premeditadas se dan al interior del colegio, se busca que sean espacios no visibles para las autoridades.

Cuándo ¿En qué momentos, situaciones sucede este comportamiento?

Las riñas espontáneas se suelen dar en la jornada escolar, que varía de acuerdo con el colegio. Se dan en las horas de clase, al interior o por fuera de los salones. Por otro lado, se presentan en las jornadas de descanso o a la salida de la jornada escolar. Generalmente las riñas premeditadas se dan en el entorno escolar, en las afueras del colegio en zonas cercanas al mismo, una vez se termina la jornada escolar en horarios de la tarde.

Quiénes: ¿Con quiénes lo realizan?

Principalmente se presentan entre estudiantes hombres o entre estudiantes mujeres. La estrategia se ha enfocado en abordar el grupo de estudiantes entre los 11 y los 18 años. En algunos colegios y entornos educativos se ha identificado que las riñas premeditadas pueden darse entre estudiantes de diferentes colegios e incluso que pueden participar otros actores que tienen agencia en los territorios, tales como pandillas juveniles.

Riñas premeditadas

- **Antes:** suelen ser pactadas por medio de redes sociales o aplicaciones de mensajería instantánea. También pueden ser pactadas al interior del colegio cuando se da un enfrentamiento, una discusión o un malentendido y se pacta resolverlo a la salida del colegio una vez termine la jornada escolar. Parte de los preparativos para el desarrollo de la riña incluyen acordar un espacio que sea adecuado, en donde no se cuente con la presencia de alguna autoridad como docentes, familiares o policía. Asimismo se difunde la noticia por medio de voz a voz o por medio de redes sociales de que se llevará a cabo una riña, así las y los estudiantes que no están directamente involucrados deciden participar inicialmente como espectadores. Las motivaciones de una riña premeditada pueden atender a conflictos que no surgen necesariamente en el contexto del colegio.

- **Durante:** se dan entre los o las estudiantes que han pactado la riña; inicia con el uso de palabras ofensivas que generan un ambiente que anime a los golpes, por ejemplo las ofensas, groserías, ofensas en las que se pueden involucrar aspectos físicos, orientación sexual o identidad de género, mención a personas importantes o frases que desafíen la fuerza o la valentía. El uso de elementos como armas blancas en las riñas no se ha logrado determinar en cantidad, la mayoría de los relatos suelen mencionar peleas a puño o usando algunas veces elementos como esferos. Las camisas, en algunos casos, se quitan para evitar ser agarrados y quedar en desventaja; esto principalmente entre hombres. Entre mujeres las riñas se desarrollan principalmente por medio de jalones del cabello y rasguños.

Se identifica un menor uso de otros elementos por parte de las mujeres. Se ha identificado que las riñas suelen detenerse o terminar cuando algunos de los participantes están muy lastimados (por ejemplo cuando alguna herida está sangrando), o cuando hay intervención de alguna persona o institución que sea considerada una autoridad, por ejemplo docentes, familiares o policía, o incluso estudiantes líderes entre los y las estudiantes.

- **Después:** una vez se termina la confrontación, de acuerdo con la gravedad de la riña y las consecuencias de esta, pueden surtirse diferentes procesos.

Aquí entran los protocolos con los que cuentan las instituciones educativas públicas, por medio de los comités de convivencia, el encuentro entre las partes, la generación de pactos y acuerdos para resolver la situación que motivó la riña. Asimismo, dependiendo de la gravedad de afectación o daño que hayan sufrido los participantes, se contempla si se procede con otras entidades de acuerdo con su competencia tales como Policía Metropolitana de Bogotá, Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, Secretaría Distrital de Salud, entre otros.



Riñas espontáneas

- **Antes:** para el desarrollo de una riña espontánea se ha identificado que puede haber un momento corto antes de la confrontación física en el que se va generando una tensión por medio del uso de palabras y gestos que propician la confrontación física. Las riñas espontáneas en los colegios suelen surgir por situaciones como juegos en la hora del descanso, malentendidos en el salón, burlas, discriminación, ofensa, entre otros.
- **Durante:** las riñas se dan entre quienes hayan tenido un conflicto o malentendido en el momento y lugar en el que este se da. Pueden ser de corta o larga duración; pueden involucrar elementos que se tengan al alcance (esferos, palos, comida, entre otros). Se ha identificado que en el desarrollo de la riña se va teniendo una conversación de pregunta y respuesta, en la que se pone de manera explícita el porqué del conflicto y, de acuerdo a las respuestas de las partes, puede incentivar la confrontación física o detenerse. Se ha identificado que las riñas espontáneas terminan generalmente con la intervención de un tercero, puede ser un compañero o compañera que conozca a alguna de las partes, por ejemplo un compañero de curso, una o un docente o un coordinador o directivo.
- **Después:** una vez se termina la confrontación, las partes involucradas pueden pasar a un proceso de diálogo entre ellas, orientado por un/una docente u orientador. También se ha identificado que la situación puede quedar sin que implique un diálogo posterior o la intervención de algún tercero. En la mayoría de los casos las motivaciones que provocaron la confrontación física quedan saldadas con la riña. En algunas ocasiones, dependiendo de si la riña fue interrumpida y alguna de las partes considera que quedó algo pendiente, se puede convertir posteriormente en una riña premeditada o en otra riña espontánea.

¿Cada cuánto se dan las riñas?

Se ha identificado que todos los días se puede presentar al menos una riña espontánea en los colegios. En entrevistas y grupos focales realizados se estima que a la semana se presentan en promedio 10 riñas. Estas pueden darse al interior o al exterior del colegio.



Factores culturales e hipótesis priorizados

Factores Culturales Priorizados

1. Narrativas, relatos y representaciones sociales

Las narrativas sobre la masculinidad violenta median negativamente la regulación social y modelación de los comportamientos especialmente en estudiantes hombres desde los grupos de referencia conformados por la comunidad educativa.

1.1. Hipótesis

Los procesos de socialización de los hombres y las mujeres estudiantes de colegios públicos del Distrito refuerzan un relato sobre la construcción de una identidad machista que hace uso de la fuerza física como mecanismo de resolución de conflictos, que es apropiado sin una mediación crítica por parte de las y los hombres y mujeres, y que además es reforzado y exigido por los contextos de socialización de las y los jóvenes.



2. Habilidades (físicas o cognitivas)

Se evidencia que algunos estudiantes hombres y mujeres cuentan con conocimientos básicos acerca de la importancia del diálogo como habilidad para el abordaje de los conflictos, sin embargo se evidencia que no se cuenta con las experiencias y vivencias suficientes para interiorizarse a través de la práctica, es decir para que se consolide como una habilidad, tampoco se tienen conocimientos suficientes para hacerlo en contextos específicos y detallados (cómo, cuándo, formas, etapas, momentos adecuados). Por otro lado, se ha identificado una falta de habilidades para la identificación, comprensión, trámite y manejo de emociones, y principalmente emociones como la (ira, rabia, frustración, dolor, humillación, angustia, tristeza, impotencia). Esto teniendo en cuenta que la vivencia, comprensión y manejo de las emociones en personas de los 11 a los 17 años tienen una particularidad por el proceso de desarrollo biológico, psíquico y psicológico propio de estas edades.

2.2. Hipótesis

Existe un escaso repertorio de habilidades para resolver conflictos, y poco uso de herramientas para comunicarse asertivamente y para solucionar pacíficamente conflictos. Se tiene una información acerca de la importancia del diálogo como principal mecanismo o estrategia para la resolución de conflictos o diferencias, pero no se tiene un desarrollo de su aplicación para situaciones concretas; se habla del diálogo como si se supiera dialogar. El desarrollo de habilidades para el manejo de emociones debe diferenciarse de acuerdo con la edad de las y los estudiantes, ya que se habla de manejo de emociones de manera general para todas las personas, sin tener en cuenta las particularidades biológicas, psíquicas y psicológicas de las y los estudiantes.

3. Emociones

En el desarrollo de los grupos focales se evidenció que ante las situaciones de conflictividad con otras y otros, las y los estudiantes evidencian no contar con habilidades suficientes para el manejo de situaciones de conflicto en los que implique sentir rabia, frustración, enojo, tristeza, miedo, soledad, angustia, dolor, decepción, ofensa, entre otras. La falta de habilidades para el manejo de estos sentires y vivencias propicia que la violencia sea percibida como una forma de exteriorizar lo que no se logra tramitar de otras formas; incluso se puede pensar que parte de la dificultad para el trámite de las emociones asociadas a estos sentires proviene de considerar al otro o a la otra como responsable de resarcir o cubrir el daño, dolor o malestar provocado, por medio de una acción que se equipare o supere la afectación recibida.

3.1. Hipótesis

Las y los estudiantes no cuentan con herramientas para explorar y tramitar de manera asertiva sus emociones, especialmente aquellas que se derivan de vivencias como la ira, el miedo, la frustración, la rabia, el dolor, la humillación. Así, el uso de la violencia física se viabiliza como una opción para liberarse de esas emociones negativas desembocando en la riña como respuesta a una situación conflictiva.



Teoría de Cambio ⁴

Hipótesis de cambio

- Promover narrativas alternativas asociadas a la forma como se espera resolver los conflictos, sin usar las riñas, puede problematizar y contribuir a desnaturalizar el uso de la violencia como una forma legítima de dirimir conflictos entre las y los estudiantes/personas.
- Promover el reconocimiento en estudiantes/personas de que la pelea y riñas no son una opción para resolver conflictos y favorecer la opción del diálogo, puede contribuir a la disminución de este fenómeno que afecta la convivencia.
- Si los y las estudiantes desarrollan habilidades para reconocer de manera asertiva las emociones (ira, dolor, tristeza, frustración) que puedan detonar una riña al interior de la institución educativa, estas pueden reducirse.

Mecanismo de cambio

Líneas de Trabajo

Línea pedagógica y artística: oferta de acciones de carácter pedagógico y artístico que invitan a la población adolescente y joven de la ciudad a reflexionar y desnaturalizar el uso de la violencia interpersonal, especialmente de las riñas para solucionar conflictos y hacer uso del diálogo ("Más Rimas, Cero Riñas"). También se puede contemplar el acompañamiento de dispositivos pedagógicos que inviten a la población adolescente y joven de la ciudad a reconocer y validar emociones en situaciones de conflicto, a mejorar la comunicación y usar el diálogo, así como a mejorar la confianza entre las personas y la ciudad.

Línea de narrativa: acciones comunicativas con alcance distrital, piezas comunicativas, publicaciones en redes, que promuevan un discurso transformador de narrativas relacionadas con la necesidad de convivir de manera pacífica, usando otras herramientas o mecanismos para resolver conflictos diferentes al uso de la violencia, así como al buen uso de la comunicación asertiva.

⁴ Ampliación de la información en el anexo: Priorización de los hallazgos del diagnóstico en clave de transformación.
Pág. 56.

4. Acción “Más Rimass, Cero Riñas”

Aspectos metodológicos, de producción e implementación

Descripción

Por medio de una puesta en escena a través de elementos teatrales, del Rap y de la danza Urbana, se le propone a los adolescentes y jóvenes, hombres y mujeres, diferentes maneras de abordar situaciones conflictivas sin hacer uso de violencia.

Por medio de dos actores, cinco bailarines y cuatro cantantes de Hip Hop se pondrá en escena esta acción que da cuenta de herramientas concretas del universo del Hip Hop (Freestyle) para la resolución pacífica de conflictos. Se establecen las reglas de la actividad y las condiciones de participación que dan lugar a la competencia, explicando un formato y haciendo rimas en dicho formato sobre el tema definido con la narrativa establecida, dando lugar a la participación de estudiantes que podrán intentar componer unos versos con la estructura explicada.

La obra cierra con la presentación de un llamado específico en el que se invita a las y los estudiantes/espectadores a vincular prácticas de cuidado y manejo emocional así como mecanismos no violentos para la resolución de conflictos.



Claves de la comunicación a trabajar:

¡Qué manera pelear!

Para evitar que se arme bonche, mejora tu comunicación:

1. Evita juzgar a alguien que no conoces
2. Piensa bien de los demás
3. Antes de hablar sobre otra persona, piensa en sus sentimientos
4. ¿No estás seguro de que sea cierto lo que vas a decir?, ¡no lo digas!
Evita el chisme
5. Cuando expliques algo, pregunta: ¿me hice entender?
6. Escucha sin interrumpir

*En el cole somos **PARCHE EN LA BUENA***

Equipo Artístico

- 4 MC
- 1 DJ
- 5 bailarines
- 2 actores
- Cantantes de Hip Hop con dominio de cada uno de los formatos que integran una batalla de freestyle o competencia de Rap.
- Jóvenes estudiantes de una escuela de formación de danza urbana en edades escolares.
- Profesional en mezclas para Hip Hop con consolas y demás equipos necesarios.
- Profesionales que harán las veces de anfitriones y de moderadores pedagógicos.

Escenario

Se ubica un cuadrilátero en la cancha de un colegio que resignifica un escenario de lucha física y lo convierte en uno de competencia musical. El cuadrilátero mantiene la idea de que hay reglas, un árbitro y un público, también un espacio del cual los participantes no pueden salir.

Performance

Los actores abren con una introducción entusiasta que establece las reglas de la actividad y las condiciones de participación. Dan entrada al Dj y a la primera intervención de los bailarines. Al final de la primera ronda de baile Los Actores presentan a los MC y dan lugar a la competencia.

Los MC hacen una exposición de diferentes tipos de confrontaciones posibles en una competencia de Rap. Los actores intervienen para hacer reflexiones sobre la importancia del uso de las palabras para la resolución de conflictos y darán lugar a estudiantes que podrán intentar componer unos versos con la estructura explicada. La idea es que se motiven gestos de orgullo, desafío, afecto y diversión según las ideas que expresan en sus rimas y reacciones de apoyo en el público en momentos específicos de su puesta en escena.

La obra cierra con la presentación de un llamado específico en el que se invita a los estudiantes o espectadores a vincular prácticas de cuidado y manejo emocional así como mecanismos no violentos para la resolución de conflictos.

Tiempo de duración	60 minutos
Requerimientos técnicos mínimos por garantizar	Un cuadrilátero en un comedor, auditorio o cancha del colegio. (El espacio estará delimitado por los cordones y las barandas sobre un tapete rojo de 3 X 3. En una de las esquinas está la mesa del Dj y sus consolas. Todo lo anterior aportado por la Subsecretaría de Cultura Ciudadana). Los espectadores estarán distribuidos en tres frentes (bandas) del cuadrilátero.
Cantidad de personas asistentes	Máximo 500 personas



4.1. Antes

Artística

- Definir, seleccionar y vincular al equipo artístico.
- Realizar el montaje y ensayos de la presentación a desarrollar a partir del guión definido.

Coordinación

- Confirmación del equipo artístico (definición de su transporte hacia el lugar de la presentación)
- Confirmación del equipo de implementación pedagógica

Logística

Visita técnica al espacio asignado para la presentación y verificación de:

- Medidas del escenario
- Que el espacio tenga un punto de conexión a la energía eléctrica
- Que el lugar sea apto para la conexión de micrófonos, parlantes y equipo de amplificación como consolas, mezcladores y demás.

4.2. Durante

Una vez en el sitio de la presentación:

1. Hacer contacto con el enlace para la recepción del espacio asignado para la actividad.
2. Descargar el material alojado en el transporte, esto es, la escenografía compuesta de los elementos que se mencionan a continuación:
 - 2.1. Tapetes (cuadrilátero)
 - 2.2. 6 postes con sus forros (cuadrilátero)
 - 2.3. 6 donas de lona para peso en los postes (cuadrilátero)
 - 2.4. Tarima de secciones de 50 CM de altura (cuadrilátero)
 - 2.5. Cuerdas gruesas (cuadrilátero)
 - 2.6. Cabinas de amplificación de sonido
 - 2.7. Mixer, multitomas y juego de cables o extensiones
 - 2.8. Micrófonos dependiendo la cantidad de artistas.
 - 2.9. Elementos de brandeo como banderines, banners y logos.
3. Disponer escenario a cuatro bandas. Se sugiere en el centro del espacio dispuesto para hacer las veces de escenario, Disponer espacio para el DJ. Al fondo del escenario, en una mesa con consolas.
4. Conectar y acercar la energía para el sonido y el DJ. y se le asigna un sitio a este cerca al cuadrilátero, esto va a depender de las extensiones pero que esté cerca a la tarima donde haga parte de la escena y pueda hacer contacto visual con los demás artistas. Para tener en cuenta, es importante que las extensiones que van por el piso se fijen con cinta para evitar enredos y accidentes.
5. Hacer pruebas técnicas: sonido, estabilidad de la tarima, antideslizante del piso escenario. También se verifica la batería de micrófonos y se revisan las pistas para reproducir.

6. Apoyar la disposición y organización del público, dejando un marco de dos metros entre las personas y el cuadrilátero.

7. Realizar la presentación de acuerdo a lo proyectado en el guión y lo dispuesto en los ensayos artísticos.

8. Atender, escuchar y ayudar en cualquier necesidad de los artistas, escenografía y público para que la acción transcurra con normalidad, por lo cual algunos están cerca al sonido y DJ, otros en el público, y otros atentos al cuadrilátero.

4.3. Después

1. Finalizadas las batallas se puede dar lugar a las personas del público que van a subir al escenario como parte de la acción y así contar con su participación.

2. Finalmente se gestiona la salida o retirada del público en completo orden y es el momento ideal donde entregar material POP existente como apoyo pedagógico de la actividad.

3. Se procede con el desmonte de la escenografía, recogida de cables, sonido, cuadrilátero y demás elementos que se mencionaron anteriormente para trasladarlos hasta el medio de transporte y cerrar la jornada.

4. Una vez en el vehículo debe hacerse verificación en check list de los elementos que fueron llevados al punto y que deben ser regresados a su origen.

4.4. Equipo Humano

Equipo Artístico

- 4 MC Cantantes de Hip Hop con dominio de cada uno de los formatos que integran una batalla de freestyle o competencia de Rap.
- 4 Bailarines Jóvenes estudiantes de una escuela de formación de danza urbana en edades escolares.
- 1 DJ Profesional en mezclas para Hip Hop con consolas y demás equipos necesarios.
- 2 Actores Profesionales que harán las veces de anfitriones y de moderadores pedagógicos.

Equipo Producción

- 1 Productor general Profesional que coordina las actividades de montaje y desmontaje y lidera las visitas técnicas y las determinaciones sobre los requerimientos de cada lugar.
- 1 Técnico de sonido Apoyo en la instalación, montaje, desmontaje, embalaje y manejo de equipos de sonido.

Equipo implementación

- 5 facilitadores Apoyo logístico en montaje, ubicación de público y desmontaje. Mediación pedagógica y entrega de material POP.

4.5. Costos

A continuación se presenta una valoración estimada que responde a los valores comerciales de cada rubro. Sin embargo, es preciso aclarar que de acuerdo al presupuesto dispuesto para el despliegue de esta acción se pueden lograr valores distintos con diferentes mecanismos administrativos. Esta estimación se hace para una sola jornada (implementación o ensayo).

Rubro	Valor estimado (por jornada)
• 4 MC Cantantes de Hip Hop con dominio de cada uno de los formatos que integran una batalla de freestyle o competencia de Rap.	\$ 2.000.000 c/u \$ 500.000
• 4 Bailarines Jóvenes estudiantes de una escuela de formación de danza urbana en edades escolares.	\$ 2.000.000 c/u \$ 500.000
• 1 DJ Profesional en mezclas para Hip Hop con consolas y demás equipos necesarios.	\$ 500.000
• 2 Actores Profesionales que harán las veces de anfitriones y de moderadores pedagógicos.	\$ 600.000
• 1 Productor general Profesional que coordina las actividades de montaje y desmontaje y lidera las visitas técnicas y las determinaciones sobre los requerimientos de cada lugar.	\$ 400.000
• 1 Técnico de sonido Apoyo en la instalación, montaje, desmontaje, embalaje y manejo de equipos de sonido.	\$ 200.000

Rubro	Valor estimado (por jornada)
• 5 facilitadores Apoyo logístico en montaje, ubicación de público y desmontaje. Mediación pedagógica y entrega de material POP	\$ 350.000 c/u \$ 70.000
• Transporte	\$ 600.000
• Hidratación	\$ 200.000
• Total por 1 jornada aproximadamente ⁵	\$ 6.850.000

⁵ Los costos aquí relacionados son aproximados, dependen de los tarifarios y costos por bolsas logísticas si se implementa desde entidades públicas del distrito



5. Recomendaciones generales para la implementación

En busca de un desarrollo ideal de la acción propuesta se sugiere tener en cuenta especialmente las siguientes recomendaciones.

A. Vincular un equipo artístico de alta calidad y con dominio temático

Es importante que los artistas además de tener dominio técnico en el área artística de su desempeño, tenga conocimiento sobre los temas, dinámicas y marcos técnicos en los que se inscribe esta acción performática. Es necesario que los artistas sepan qué tipo de elementos, herramientas y acciones en su interpretación son adecuadas y cuales son riesgosas para la acción.

B. Generar espacios de creación, puesta en escena y ensamble

Gran parte de la calidad y factura de la puesta en escena dependen de la vinculación de un director o coordinador que pueda liderar un proceso creativo con tiempo para comprender y asimilar el guión y también para la incorporación de propuestas creativas del equipo. También en estos espacios se deben ensamblar las acciones teatrales, dancísticas y musicales.

C. Desarrollar espacios de alineación con todos los integrantes del equipo (artístico, producción e implementación)

Además de los espacios creativos, es importante el desarrollo de sesiones de alineación conjunta para la puesta en común de objetivos y de la apuesta transversal con la intención de articular los diferentes roles que intervienen en la acción y así garantizar un correcto desempeño y la configuración de un solo equipo de trabajo con objetivos compartidos.

D. Seguir el protocolo de implementación

Así como en el desarrollo creativo el guión es fundamental como mapa del recorrido a realizar. En cada una de las implementaciones es importante que el productor garantice el cumplimiento del protocolo de implementación para que así las coordenadas generales sigan siendo garantía de efectividad en cada uno de los escenarios visitados por la acción.

E. Identificar y registrar aprendizajes y ajustes necesarios

Para que la acción cumpla con los objetivos propuestos es determinante la consciencia del equipo vinculado de los aciertos y las posibles mejoras que permitirán la cualificación permanente de la puesta en escena y de la implementación de la acción a partir de cada una de sus presentaciones. Se sugiere un espacio de conversación y registro posterior de hallazgos, compromisos y ajustes necesarios para su incorporación inmediata.



F. Implementar un proceso de monitoreo y evaluación que permita analizar el impacto de la acción.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación y monitoreo de la acción “Más Rimas, Cero Riñas”, se pueden diseñar instrumentos de carácter cualitativo y cuantitativo. Asimismo, se recomienda hacer una medición previa a la intervención y una medición posterior que tenga en cuenta los comportamientos deseables que se esperan alcanzar y adicionar un sondeo de satisfacción aplicado a la población objetivo, así como una dirigida a entidades u organizaciones con las que se estén trabajando, para generar acciones de mejora y lecciones aprendidas que nutran el registro de aprendizajes anteriormente mencionado.

G. Ajuste del formato para adaptarse a otros entornos o necesidades

La acción “Más Rimas, Cero Riñas”, tiene la posibilidad de adaptarse según las necesidades del entorno, es decir, puede ajustarse a una versión más acotada, donde se desplieguen únicamente dos MC y un solo moderador pedagógico, incluso sin bailarines. Asimismo, es posible explorar la posibilidad de elegir otro género musical que se adapte a diversas poblaciones o incluso elegir otros entornos diferentes al escolar. De acuerdo con algunas de las opiniones de los participantes que hacían parte de las entidades distritales, especialmente de las instituciones educativas, requiere para tener mayor impacto y mejores resultados, generar un proceso previo o post que conste de otras acciones o actividades pedagógicas de acompañamiento para reforzar los comportamientos deseables

6. Conclusiones generales de la aplicación de instrumentos de evaluación en 2022 con la acción.

Teniendo en cuenta los factores culturales priorizados, los comportamientos deseables, las hipótesis de cambio y los objetivos planteados para la acción “Más Rimas, Cero Riñas”, desde la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, en conjunto con el equipo de la estrategia “Parche en la Buena”, se diseñó una evaluación e instrumentos de medición, con los que se identificó si la acción logró los objetivos, indicadores y resultados propuestos, en el desarrollo del pilotaje.

Resultados esperados:

- Los y las estudiantes/personas promueven narrativas alternativas asociadas a la forma como se espera resolver los conflictos, sin usar las riñas, problematizando y desnaturalizando el uso de la violencia como una forma legítima de dirimir dichos conflictos.
- Las y los estudiantes y personas reconocen que la pelea no es una opción para resolver los conflictos y en cambio reconocen el diálogo como opción.

Es importante mencionar, que una vez se realiza el primer ejercicio de medición, en la acción implementada en el Colegio Sierra Morena, se hizo un ajuste tanto al instrumento como a la metodología y se definió realizar tres tableros análogos y una conversación (tipo grupo focal) con las y los estudiantes, desde los resultados de los mismos tableros, así como la aplicación de una encuesta de satisfacción posterior a la implementación de la acción. De acuerdo con lo anterior la evaluación consta de los siguientes instrumentos y metodologías de aplicación de los mismos:

Instrumento 1.0 - Tablero análogo y reflexión en grupo

Objetivos

1. Determinar si las y los estudiantes están dispuestos a utilizar mecanismos diferentes a la violencia física para tramitar los conflictos con otras y otros estudiantes.
2. Determinar si las y los estudiantes prefieren evitar apoyar el uso de la violencia para tramitar los conflictos con otras y otros estudiantes.

Procedimiento

Una vez se realiza la acción Más Rimas, Cero Riñas, las y los participantes seleccionados de manera aleatoria, pasarán a un espacio en el que se disponen tres tableros análogos, cada uno con una pregunta, se invita a las y los participantes a tomar un sticker con el que responda las preguntas dispuestas en los tableros. Posteriormente con la visualización de las respuestas de todo el grupo, se genera una conversación corta con las y los participantes acerca de la acción y sus apreciaciones.

1. Suponga que en un conflicto un compañero amenazó con agredirlo, usted:

- a. Busco llegar a un acuerdo para evitar que la situación se repita
- b. Defiendo mi posición así esto haga enojar más a mi compañero
- c. Doy el primer golpe antes de que él me pegue
- d. Busco otra persona que esté escuchando la conversación para que apoye mediando
- e. Le escucho sin interrumpir

2. Cuando veo que alguien está golpeando a otra persona, yo:

- a. Me acerco rápidamente para ver la pelea
- b. Hago como que no es conmigo y miro a otra parte
- c. Intervengo para que dejen de pelearse
- d. Generalmente me confundo o no sé qué hacer
- e. Busco ayuda de otra persona que pueda detener el conflicto
- f. Entro a defender con golpes a la persona a quien le están golpeando

3. Qué mensaje le dejó la acción en la que acaba de participar

- a. El arte urbano es muy chévere
- b. La pelea no es una opción para resolver conflicto
- c. Es mejor defenderse con argumentos que con golpes
- d. Es normal que haya riñas en el espacio público

Principales hallazgos del tablero análogo

- La mayoría de las personas que respondieron al ejercicio del tablero análogo reconoció y validó el diálogo como primera opción para el abordaje y el trámite de conflictos.
- Cuando se les menciona sobre si ven a alguien golpeando a una persona, se encuentra como positivo que la opción de buscar a alguien que ayude a detener el conflicto sea la mayoritaria, pues la acción está enfocada en prevenir las riñas, y esto implica saber qué hacer cuando se presenta una.
- Por otro lado, llama la atención que la tercera opción con un número de respuestas significativa, sea acercarse a ver la pelea, ya que, una de las situaciones que más problematiza el desarrollo de las riñas en los contextos escolares, son las personas que apoyan o alientan las riñas. Se recomienda reforzar la acción hacia el rechazo de las riñas por parte de las personas que no están directamente involucradas. Finalmente, es importante considerar que la siguiente respuesta con más participación sea no saber qué hacer ante esta situación, lo que refuerza la necesidad de ahondar y desarrollar programas y estrategias que brinden herramientas prácticas a todas las personas de la comunidad educativa.
- Por otra parte, al analizar los resultados de la tercera pregunta del tablero en la que se indaga por el mensaje que dejó la acción, se tiene que para la mitad el principal mensaje es que la pelea no es una opción para resolver un conflicto, seguido de la opción de que es mejor defenderse con argumentos que con golpes, seguida de la opción en la que el arte urbano es muy chévere.
- Es importante mencionar que parte de los procesos de reflexión de la acción, es darle un lugar adecuado a los conflictos inherentes a las relaciones de convivencia en cualquier espacio de interacción, así lo que se promueve es la desestimación de la violencia como forma de abordar un problema o de exteriorizar una molestia, una injusticia o un sentir. Es positivo para la acción que se posicione el argumento como opción reconocida y admirada para resolver conflictos y expresar lo que se siente, se piensa y se rechacen las formas de violencias físicas.

- Hay un reconocimiento del arte desde el que es posible, necesario y pertinente, construir vínculos que amplíen las posibilidades de comunicación en diferentes contextos, no como un medio para decir, sino como un proceso para crear otras formas de relacionamiento, expresión y sentires diferentes, con mayores matices entre las emociones primarias que pueden evocar situaciones de conflicto.

Una vez se realiza el ejercicio con los tableros análogos descritos en el instrumento 1.0, se entrega a las y los participantes el instrumento 3, correspondiente a la encuesta de satisfacción, en la que además se incluyen dos preguntas centrales en el análisis para poder evaluar los objetivos planteados en la acción, la primera: **¿Usted cree que este evento sirve para disminuir las riñas en la ciudad?**, y la segunda: **¿Considera que esta acción debería implementarse en otros espacios públicos de la ciudad?**, ambas preguntas de respuesta Sí, No y porqué.



Instrumento 3.0 Encuesta de satisfacción Más Rimas, Cero Riñas

Fecha: _____ Lugar: _____

1. Edad: _____ 2. Localidad: _____

Género con el cual usted se identifica (marque con una x):

Femenino ____ Masculino ____ Otro ____ Ninguno ____

Lo invitamos a diligenciar este sondeo de manera sincera y espontánea.

Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos, siendo 5 la mayor calificación y 1 la menor (marque con una X)

	1	2	3	4	5
Calidad del evento					
El lenguaje fue claro y comprensible					
Organización y logística del evento					
El tema tratado en el evento					
La duración del evento					

3. ¿Le gustó la acción? Sí ___ No ___

¿Por qué? _____

Sugerencias o comentarios para mejorar la acción presentada: _____

4. ¿Usted cree que este evento sirve para disminuir las riñas en la ciudad?

Sí ___ No ___

¿Por qué? _____

5. ¿Considera que esta acción debería implementarse en otros espacios públicos de la ciudad?

Sí ___ No ___

¿Por qué? _____

Principales resultados de la Encuesta de Satisfacción a estudiantes y entidades públicas participantes (aplicada a 214 personas)

- Con respecto a si gustó o no la acción y por qué, se tiene que el 95% sí le gustó, al preguntar por qué, se mencionó que la acción tuvo una amplia acogida y reconocimiento por tratar el tema de las riñas y la resolución de conflictos de manera diferente, por llevar arte a los espacios escolares, por la amplia demostración de talentos y formas de subir a un escenario para encarar no solamente respuestas elaboradas por medio de rimas, sino de asumir con serenidad e inteligencia un reto, siendo el conflicto un reto para la convivencia.
- Con respecto a la pregunta ¿Usted cree que este evento sirve para disminuir las riñas en la ciudad o en el colegio? el 74% respondió que sí, dado que consideraron que la acción es muy comprensible para todos, ayuda a comprender la importancia de la comunicación, porque “nos habla del respeto, porque las palabras arreglan todo, nos deja un mensaje de paz y no violencia, nos invita a rimar y a no pelear y porque no es la charla de siempre y eso sirve para acercar a los estudiantes a lo que se quiere enseñar”.
- Además, como resultado de los espacios de diálogo que se tuvieron con los estudiantes, tomando como referencia la visualización de los tableros análogos, se mencionó por su parte que la acción era muy importante para abordar el tema de riñas en los colegios, que el mensaje era contundente y se resaltó con reiteración la importancia de resolver los conflictos por otros medios que no impliquen la violencia física.
- Finalmente, al preguntar ¿Considera que esta acción debería implementarse en otros espacios públicos de la ciudad o en otros colegios del distrito?, se tiene como respuesta que el 98% de las personas respondieron que sí.

- Como puntos centrales de la evaluación de la acción Más Rimas, Cero Riñas, encontramos que tuvo una amplia acogida por parte de todas y todos los participantes, se destaca su carácter disruptivo y su eficacia narrativa, desde una expresión artística que genera cercanía y atención, a su vez, la acogida de la acción Más Rimas, Cero Riñas, en parte se centra en la puesta en escena, si bien el mensaje es claro y evidente, se menciona que es importante la recurrencia de este tipo de acciones, o el desarrollo de procesos que permitan consolidar prácticas de diálogo para dirimir conflictos.
- El mensaje es claro: La resignificación del conflicto a través de la puesta en escena del ring y las batallas, permite recrear un escenario de diálogo para resolver diferencias.
- La acción es ampliamente reconocida como necesaria de implementar en todos los colegios y espacios públicos, ya que el mensaje es claro y se reconoce necesario abordar los temas de riñas en estos contextos. Es importante tener en cuenta cómo el cambio del comportamiento se ve posible en los otros y más difícil en el contexto o vida propia.



7. Anexos

Priorización de los hallazgos del diagnóstico en clave de transformación.

1. Comportamiento Deseable (Principales microcomportamientos viables de transformar)

Los y las estudiantes/personas promueven narrativas alternativas asociadas a la forma en que se espera resolver los conflictos, sin usar las riñas, problematizando y desnaturalizando el uso de la violencia como una forma legítima de dirimir dichos conflictos.

1.2. Barreras Identificadas (Priorizadas)

a) La construcción de la identidad en adolescentes y jóvenes está significativamente expuesta y susceptible a la apreciación de pares, ya que no obtener la validación en el contexto educativo puede ser motivo de burlas o “pérdida del respeto”, que se manifiesta por ejemplo, a través de apodos, curtimiento en redes sociales, discriminación y rechazo para involucrarse en las dinámicas de interacción social en los colegios.

b) Aunque las y los estudiantes referencian que el diálogo es lo ideal ante los conflictos, en la práctica no se tienen las habilidades suficientes para dialogar entre pares.

1.3. Posibles Facilitadores (priorizados)

a) Las y los estudiantes reconocen que no es deseable que un conflicto se resuelva por medio de los golpes; indicando que el diálogo es lo ideal ante los conflictos que se puedan presentar entre pares, aun cuando en la práctica no se tengan las habilidades suficientes para dialogar.

2. Comportamiento Deseable (Principales microcomportamientos viables de transformar)

Las y los estudiantes y personas reconocen que la pelea no es una opción para resolver los conflictos y en cambio reconocen el diálogo como opción.

2.1. Barreras Identificadas (Priorizadas)

- a) Las y los adolescentes y jóvenes que son espectadores de los conflictos suelen impulsar y alentar el desarrollo de una riña.
- b) Para las y los adolescentes y jóvenes es divertido y consideran un espectáculo las riñas en el colegio.
- c) Las y los adolescentes y jóvenes desestiman el diálogo como medio para la resolución de conflictos.
- d) Las familias y personas cuidadoras no cuentan con las estrategias y herramientas adecuadas para el acompañamiento, acogida y apoyo en situaciones de conflictividad que puedan devenir en el ejercicio de la violencia física por parte de las y los adolescentes y jóvenes.

2.2. Posibles Facilitadores (priorizados)

- a) Las y los estudiantes mencionan que las riñas pueden ser divertidas, sin embargo, cuando tienden a ser muy violentas y/o implican poner en riesgo la integridad física ya no son consideradas así.
- b) Existen casos exitosos o iniciativas de la comunidad educativa que buscan promover el manejo asertivo de las emociones y de los conflictos, reconociendo el diálogo como una opción viable.

3. Comportamiento Deseable (Principales microcomportamientos viables de transformar)

A continuación se presenta un comportamiento deseable, que si bien se priorizó en un principio, no se logró alcanzar a abordar del todo en la vigencia 2022:

Las y los adolescentes y jóvenes reconocen sus emociones y las de otros (ira, dolor, tristeza, frustración) que pueden detonar o motivar una riña al interior de la institución educativa o en espacios priorizados.

- **Reconocer emociones que puedan detonar una riña implica:** identificar y hablar de lo que se siente con una persona de confianza (amigo/a, orientador/a, familiar, psicólogo/a).
- **Acciones a promover por parte del contexto y/o grupos de referencia:** los grupos de referencia reconocen las emociones de las y los estudiantes (ira, dolor, tristeza, frustración), que puedan detonar o motivar un conflicto o una riña al interior de la institución educativa.

3.1. Barreras Identificadas (Priorizadas)

La falta de habilidades para el manejo de estos sentires y vivencias propicia que la violencia sea percibida como una forma de exteriorizar lo que no se logra tramitar de otras formas. Incluso se puede pensar que parte de la dificultad para el trámite de las emociones asociadas a estos sentires proviene de considerar al otro o a la otra como responsable de resarcir o cubrir el daño, dolor o malestar provocado.⁵

- La mayoría de los adolescentes y jóvenes hombres consideran que la expresión o exteriorización de las emociones sólo se da en las mujeres y, considerando la matriz cultural machista, este tipo de habilidades y comportamientos asociados tradicionalmente a lo femenino son poco valorados.
- Afectación mental y emocional en los adolescentes y jóvenes a causa de la pandemia
- Despreocupación o desinterés para ayudar a regular o tramitar las emociones de quienes se involucran en conflictos.

3.2. Posibles Facilitadores (priorizados)

- Existen actualmente orientaciones Pedagógicas para Integrar la Participación y la Educación Socioemocional y Ciudadana en los Colegios de Bogotá por parte de la SED
- Existen casos exitosos o iniciativas de la comunidad educativa que buscan promover el manejo asertivo de las emociones y de los conflictos





SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



PARCHE EN LA BUENA



2023